

TRABAJOS BREVES

1. Información

Tal como se dispuso en el programa del curso, el 10% de la nota final corresponderá a la calificación de un trabajo breve.

Cada trabajo breve consiste en la respuesta a una pregunta contenida en este documento.

Cada alumno puede entregar hasta tres trabajos breves, en cuyo caso se conservará la mejor nota obtenida. Quienes no entreguen ningún trabajo breve serán evaluados con nota 1.

La mera reproducción de argumentos expuestos por autores, manuales, diccionarios de filosofía o alumnos que ya hayan cursado el ramo se considera carente de todo mérito académico y será evaluada con la nota mínima.

2. Entrega

Los trabajos breves serán entregados al ayudante a cuyo cargo se encuentra el alumno, de acuerdo a las listas oficiales, disponibles en u-cursos. La entrega se realizará en los horarios y salas allí indicados.

Las fechas de entrega son las correspondientes a las siguientes semanas:

- a. Primer trabajo breve: 25 de abril.
- b. Segundo trabajo breve: 9 de mayo.
- c. Tercer trabajo breve: 30 de mayo.

El incumplimiento de estas instrucciones podrá ser sancionado con hasta un punto.

3. Aspectos formales

- a. La extensión máxima es de 750 palabras.
- b. El trabajo será presentado: aa. en hoja tamaño carta, bb. letra Times New Roman tamaño 12, cc. interlineado 1,5 (espacio y medio).
- c. La primera hoja consignará como identificación únicamente el RUT del alumno y el número de grupo de ayudantía y ayudante correspondiente.
- d. Responda derechamente la pregunta; no hay necesidad de transcribirla.
- e. La redacción utilizará aa. las palabras propias del autor sobre el que el trabajo versa, bb. prosa académica (oraciones completas con sujeto, verbo y predicado que no incluyan expresiones coloquiales) y cc. los distintos signos de puntuación, y demás recursos habituales de la prosa académica. La bibliografía incluirá los textos

primarios así como, cuando corresponda, las fuentes secundarias efectivamente consultadas en la preparación del trabajo.

El incumplimiento de estas instrucciones podrá ser sancionado con hasta un punto.

4. Preguntas

4.1. Primer trabajo breve.

Juan es un atleta de reconocida fama nacional; quiere ganar este año la maratón. Pedro es un profesor de castellano; quiere verse esbelto. María es enfermera; quiere mantener un buen estado físico. Los tres son clientes del mismo gimnasio. Fabio, entrenador personal de los tres, se va de vacaciones a San Francisco, frente a lo cual usted debe reemplazarlo. De acuerdo a lo expuesto por Aristóteles en la *Ética a Nicómaco*, ¿qué criterio utilizaría usted para determinar la cantidad de horas y la intensidad que cada sujeto ha de destinar al ejercicio?

4.2. Segundo trabajo breve.

Durante una asamblea política universitaria se exponen los diversos planes de las colectividades políticas. En un momento de exaltación retórica, un alumno toma la palabra para citar a Marx: “vuestro derecho no es más que la voluntad de vuestra clase elevada a ley: una voluntad que tiene su contenido y encarnación en las condiciones materiales de vida de vuestra clase.” Una vez atraída la atención del público, argumenta convincentemente a favor de la disolución del Estado. Siguiendo los argumentos dados en *Leviatán* por Hobbes, ¿cómo podría refutarse dicha tesis?

4.3. Tercer trabajo breve.

“Los estadounidenses del siglo XVIII podrían justificar la esclavitud en base a que brindaba una consecuencia beneficiosa para la mayoría de los ciudadanos: la existencia de mano de obra barata.”

Analice este argumento a la luz de lo expuesto por Mill en *El utilitarismo*.